

## INFORMACIÓN TÉCNICA PARA LOS ELEMENTOS GRÁFICOS QUE SE DESEAN INTEGRAR EN UNA PROPUESTA DE PUBLICACIÓN

Los elementos gráficos que forman parte de una publicación son: cuadros, tablas, ilustraciones, gráficas, mapas, planos, fotografías, diagramas, esquemas, entre los principales. Su propósito es complementar el contenido y los argumentos que se están desarrollando.

- Estos elementos deben insertarse en el texto como muestra de donde se considera que deben ir, pero también deben ser entregados en archivos independientes para que puedan ser intervenidos por el diseñador para darle la escala necesaria en la caja tipográfica, confirmar el uso de la familia tipográfica que se utiliza y las combinaciones de color que se utilizan en cada colección editorial. Cada uno de estos elementos debe venir debidamente identificado y marcado con su título, autor, la fuente de donde proviene y, en los casos que se requiera, la fecha. Estos elementos deben tener la mejor calidad posible, en especial las fotografías, cuya resolución mínima debe ser de 300 puntos por pulgada (dpi).
- Las fotografías o imágenes pueden estar en formatos jpg, .tiff, .eps, .pdf, xls, .ppt (las cámaras fotográficas comunes guardan las imágenes en formato .jpeg).
- Los datos que sustentan las gráficas deben venir en Excel para que se puedan retomar en los programas de diseño.
- Las tablas o cuadros de datos en Word, con su título general y los títulos de cada columna, sin abreviaturas. La fuente de los datos es muy importante.
- Los mapas o planos deben venir en formato editable de Illustrator o en vectores; con la escala utilizada; la marca del Norte o Rosa de los vientos, la escala y la nomenclatura usada para identificar los elementos que se quieren resaltar. Un dato fundamental consiste en citar la fuente de donde se está extrayendo el mapa. En general, los mapas se retoman de fuentes oficiales y después se modifican por el autor para insertar o resaltar los datos que quiere representar. En ese sentido, en México, en general, la fuente privilegiada es INEGI. Los mapas no sirven para edición cuando vienen como imagen insertada en el texto (jpg o png), ni cuando los bajan de Google maps.
- El autor del texto es el responsable de gestionar y obtener a favor de CIESAS la licencia de uso de cada imagen, fotografía, mapa o esquema para su publicación en formato impreso y digital.
- Con la lista de todos los elementos gráficos que contenga una publicación, se elabora un Índice especial que se inserta después del Índice del texto, en el orden en que aparecen en la obra. En general, se agrupan por categorías, por ejemplo todas las gráficas, luego todos los cuadros o tablas; todas las fotografías, todos los mapas, etc.

En relación con la elaboración de las referencias o fichas bibliohemerográficas utilizadas en la obra, se puede consultar:

[https://ciesas.edu.mx/wp-content/uploads/2021/03/Normas\\_editoriales\\_CIESAS\\_vigentes.pdf](https://ciesas.edu.mx/wp-content/uploads/2021/03/Normas_editoriales_CIESAS_vigentes.pdf)

Contacto: Yuri Sevilla [comité.editorial@ciesas.edu.mx](mailto:comité.editorial@ciesas.edu.mx)